



Tribunales del Distrito de Columbia

Consejos para utilizar los sitios de audiencias remotas de los tribunales de DC



Los tribunales de DC disponen de **centros de audiencias** remotos en varios lugares de la comunidad para ayudar a personas que no tengan dispositivos informáticos o servicio de internet en casa a participar en audiencias programadas a distancia. Los tribunales están comprometidos a mejorar el acceso a la justicia para todos.

Actualmente hay 3 puntos de acceso remoto en toda la comunidad que funcionarán: **de lunes a viernes, de 8:30 a 16:00.**

Las ubicaciones remotas son:



Si desea utilizar una ubicación remota para su audiencia, llame al **202-879-1900** o envíe un correo electrónico DCCourtsRemoteSites@dcsc.gov al menos **24 horas antes de su audiencia para reservar una estación informática de acceso remoto**. Si necesita adaptaciones especiales, como un intérprete para su audiencia, por favor llame al **202-879-1900** al menos **24 horas antes de la audiencia para que los tribunales puedan hacer los arreglos**.

Debes llevar los siguientes artículos cuando vayas a tu ubicación programada

1. Tu **número de caso** y cualquier **hipervínculo** proporcionado por los tribunales para tu audiencia programada.
2. Cualquier documento que necesites para la audiencia (pruebas), incluyendo pruebas, recibos, fotos, contratos, etc.
3. Materiales para tomar notas, incluyendo bolígrafo y papel.
4. El uso de mascarilla será opcional (no obligatorio) para acceder al lugar de audición remoto.

***Existen medidas de seguridad y protección en los sitios remotos.**

Información de contacto para programar tu estación informática de acceso remoto:

Llamada: **202-879-1900**

Correo electrónico: DCCourtsRemoteSites@dcsc.gov